

CONVOCATORIA N° 2019-I-041-ARAUCA

"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ARAUCA - ARAUCA".

EVALUACION ASIGNACION DE PUNTAJE
FECHA: 21/11/2019

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Experiencia específica adicional	MAYOR DEDICACIÓN DIRECTOR	Apoyo a la industria nacional (max 10 puntos)	
1	CONSORCIO INTERVIENDAS 2019	\$ 169.533.647,00	50,0000000	20	20	10	100,0000000

Observación: No se hacen Observaciones

CONVOCATORIA N° 2019-I-041-ARAUCA

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
TRM:	8/11/2019	3327.02	
Presupuesto:	\$ 171.246.108,00	P. MAYOR:	169.533.647,00
Fecha evaluación:	21/11/2019	P. MENOR:	169.533.647,00

Metodo de PONDERACION: 1 - MEDIA ARITMETICA

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 169.533.647,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 169.533.647,00
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 169.533.647,00
MENOR VALOR (4):	\$ 169.533.647,00

VER TABLA DE RANGO
02
02
2
1

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NÚMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO INTERVIVIENDAS 2019	\$ 169.533.647,00	50,000000	50,00	50,00	50,00	50,000000	-

i	\$ 169.533.647,00
n	1,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 169.533.647,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 169.533.647,00
Vmax=	169.533.647,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 169.533.647,00
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 169.533.647,00
MAX:	\$ 169.533.647,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 169.533.647,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
 1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
08/11/2019	\$ 3.327,02

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 21/11/2019 13:15:43
 Refrescar - Imprimir - Exportar

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación de Términos de Referencia	El 22 de octubre de 2019
Audiencia de aclaración de Términos de Referencia	El 28 de octubre de 2019 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Casa de la Cultura Departamental, auditorio el Guarracuco. Calle 21 # 21-68, Arauca, Arauca Durante el término de la audiencia también se recibirán observaciones en Findeter - Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. y en el correo electrónico casadiqna@findeter.gov.co .
Visita al sitio de la obra	El 28 de octubre de 2019 Hora: 12 p.m. Lugar: Casa de la Cultura Departamental, auditorio el Guarracuco. Calle 21 # 21-68, Arauca, Arauca
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos	Desde el 23 de octubre de 2019 hasta el 29 de octubre de 2019 en Findeter - Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. y en el correo electrónico casadiqna@findeter.gov.co , hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, además cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	Hasta el 31 de octubre de 2019.
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	El 05 de noviembre de 2019 Hora: 05:00 pm Lugar: Fiduciaria Bogotá S.A. Se recibirán las propuestas en la Calle 12 B No 8 A – 30 Piso 8 de la ciudad de Bogotá.
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	El 08 de noviembre de 2019
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Desde el 12 de noviembre de 2019 hasta el 14 de noviembre de 2019 Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 N° 19 – 20 y correo electrónico: casadiqna@findeter.gov.com Hora: 6:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	El 18 de noviembre de 2019
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta para la calificación y evaluación las propuestas habilitadas.	El 19 de noviembre de 2019 Hora: 9:00 am Lugar: Findeter - Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 21 de noviembre de 2019
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 22 de noviembre de 2019 hasta las 5:00 pm Findeter - Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. y en el correo electrónico casadiqna@findeter.gov.co .
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de	El 27 de noviembre de 2019

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer día hábil siguiente al cierre efectivo del proceso- plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1, de conformidad con las fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

	CONVOCATORIA N° 2019-I-041-ARAUCA
	Objeto: "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ARAUCA - ARAUCA".
	Fecha de diligenciamiento: 21/11/2019
	CONSORCIO INTERVIVIENDAS 2019

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Unitario Mínimo del POE	Valor Unitario Máximo del PE	CONSORCIO INTERVIVIENDAS 2019
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 171.246.108,00	\$ 162.683.802,00	\$ 171.246.108,00	\$ 169.533.647,00
VALOR TOTAL OFERTADO				\$ 169.533.647,00

PROPONENTE: CONSORCIO INTERVENIDAS 2019

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA PARA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FOMVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ARAUCA - ARAUCA".

DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 171.246.108,00	\$ 171.246.108,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	1,00%	1,00%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 169.533.647,00	\$ 169.533.647,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 1.712.461,00	\$ 1.712.461,00

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	\$ 169.533.647,00	VERIFICACIÓN VALOR MÍNIMO	\$ 162.683.802,00	VERIFICACIÓN VALOR MÁXIMO	\$ 171.246.108,00	CUMPLE	CUMPLE
---------------------------	-------------------	---------------------------	-------------------	---------------------------	-------------------	--------	--------

Observaciones:

CONVOCATORIA N° 2019-I-041-ARAUCA

Proponente: CONSORCIO INTERVIVIENDAS 2019

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA PARA LA FASE 2 CON MAYOR DEDICACIÓN AL MINIMO ESPECIFICO	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 10% para Fase 2 (Ejecución de obra)		20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 20% para Fase 2 (Ejecución de obra)	X	

Verificación Técnica

Convocatoria No.	CONVOCATORIA N° 2019-I-041-ARAUCA
Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ARAUCA - ARAUCA".
Fecha de diligenciamiento:	21/11/2019
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	1
Proponente:	<u>CONSORCIO INTERVIVIENTAS 2019</u>
Representante Legal:	JAIRO HERNANDO GÓMEZ RINCÓN

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación Experiencia Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	INGENIEROS TECNICOS CONSTRUCTORES COLOMBIANOS LTDA	820000389-4	30%	NO
2	CONSULTORÍA Y SUMINISTROS GOMEZ RINCON	900493258-2	70%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:
• EN INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN DE VIVIENDA

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas mediante los contratos aportados deberá ser igual:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
I.		Si el proponente presenta un número 46 de viviendas adicionales 10 puntos	709 de 2013	145,35	20
		Si el proponente presenta un número de 92 viviendas adicionales 20 puntos			
		TOTAL		145,35	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

Nota 4: Estas certificaciones para su acreditación deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral 3.1.3 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	46	UN
	20 PUNTOS	92	

Contrato 1: No	709 de 2013
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO SUBSIDIOS DE VIVIENDA MUNICIPAL PARA CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO URBANO, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANO Y RURAL, EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA

Día/Mes/Año

Componente que acredita

Cantidad

Fecha de terminación	12/12/2014	I. Sumatoria (1.0 veces el valor del PE) (SMMLV)		77,56
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 50.294.125	II. (Unidades d e Vivienda) (Und)		145
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	81,65			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	77,56			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	UNION TEMPORAL			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	95,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>CONSULTORÍA Y SUMINISTROS GOMEZ RINCON</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>Se allega certificación emitida por el Fondo de Vivienda y Desarrollo del municipio de Arauca debidamente suscrita por Monica Trespalacios Castillo en calidad de directora.</p> <p>En la documentación aportada se puede verificar el número del contrato correspondiente al 709 de 2013, el objeto, el contratista de interventoría correspondiente a la Unión temporal intervenir bien 2013 del cual Consultorias y Suministros Gómez Rincón S.A.S. tuvo un porcentaje de participación del 95%, el valor ejecutado el cual afectado por el porcentaje de participación corresponde a 77,56 SMMLV, la fecha de terminación y las actividades ejecutadas dentro de las cuales se encuentra la interventoría a mejoramiento de 145 viviendas luego de afctetar por el porcentaje de participación.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia y a las condiciones exigidas dentro de la experiencia específica adicional para obtener el puntaje adicional requerido en los términos de referencia.</p>			
Observación general:				

CONVOCATORIA N° 2019-I-041-ARAUCA

Proponente: CONSORCIO INTERVIVIENDAS 2019

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Nacional Extranjero	X	10